



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE VALDELUCIO

Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de Valle de Valdelucio por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la contratación, en régimen de personal laboral fijo a tiempo completo, de la plaza de Alguacil-Operario de Servicios Múltiples de la plantilla municipal.

Habiéndose aprobado por resolución de Alcaldía de fecha 22 de mayo de 2019 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la contratación, en régimen de personal laboral fijo a tiempo completo, de la plaza de Alguacil-Operario de Servicios Múltiples de la plantilla municipal, del tenor literal siguiente:

<i>Relación de aspirantes admitidos</i>	<i>D.N.I.</i>	
Raquel Balbás Aguilar	71296983L	
Fermín Ortega Peña	13144488B	
José Antonio Calvo Val	13094876X	

<i>Relación de aspirantes excluidos</i>	<i>D.N.I.</i>	<i>Causa</i>
Andoni Robredo Hernández	72405982G	Solicitud fuera de plazo

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Asimismo, notificada en esta fecha la designación de todos los miembros que deben formar parte del Tribunal, por resolución de la Alcaldía de fecha 23 de mayo de 2019 se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

	<i>Miembro</i>	<i>Identidad</i>
1	Presidente	Rosa María García del Olmo
2	Secretario	Virginia Baz Urzanqui
	Suplente	Eugenio Díez Garrido
3	Vocal	Susana Arroyo García
4	Vocal	Sonia López Rodríguez
	Suplente	José Eliseo de la Iglesia Rojo
5	Vocal	Roberto Santamaría Albendea
	Suplente	Ismael Alonso Arnaiz



Toda esta información estará a disposición de los interesados en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento (<http://vallevaldelucio.sedelectronica.es>).

En Valle de Valdelucio, a 23 de mayo de 2019.

El Alcalde,
Fernando del Olmo Gómez